

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

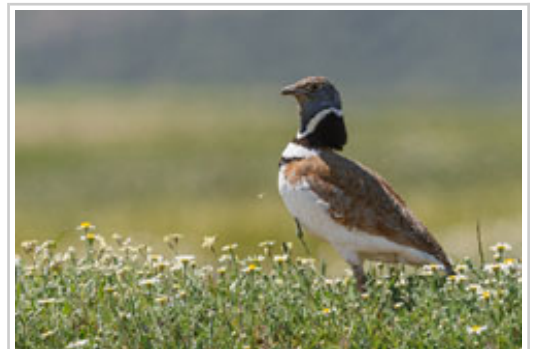
SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Una campaña de recuperación del sisón permite que se establezcan cuatro hembras de esta ave en peligro de extinción en Navarra

*Agricultoras y agricultores de la Zona Media y el Ayuntamiento de Tafalla han mantenido barbechos en 22 parcelas*

Martes, 04 de septiembre de 2018

Una campaña de recuperación del sisón impulsada por el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local y la empresa pública GAN-NIK para mantener barbechos sin roturar en 22 parcelas ha permitido que se establezcan cuatro hembras de esta especie en peligro de



Ejemplar de sisón (Autor: Eduardo Blanco).

extinción en la Comunidad Foral. Esta iniciativa se ha desarrollado desde comienzos de año con agricultoras y agricultores de la Navarra cerealista mediante “contratos de custodia del territorio”, para conservar barbechos como hábitats de reproducción del sisón. En concreto, la experiencia se está llevando a cabo en 22 parcelas de 9 agricultoras o agricultores de Lerín (6 parcelas), Andosilla (7) y Falces (7), que ocupan una extensión de 64 hectáreas. En la iniciativa también ha participado el Ayuntamiento de Tafalla que ha cedido seis parcelas de barbecho mantenido de sus comunales.

Además de esas cuatro hembras y sus pollos, a lo largo del periodo de seguimiento se ha constatado la presencia constante de machos, así como de avutardas con pollos en estos mismos barbechos y, en fechas recientes, se han instalado dos parejas de ortegas en una de las parcelas.

El sisón común (*Tetrax tetrax*) es un ave esteparia amenazada, que se encuentra incluida tanto en el Catálogo Español de Especies Amenazadas como en el Catálogo de Especies Amenazadas de Navarra en la categoría de “vulnerable”. Durante estos últimos años la población de sisón en Navarra ha disminuido de manera notable. En el periodo 2005-2016 se ha observado un descenso de los ejemplares cercano al 80%, lo que sitúa a la especie al borde de la extinción.

Esta experiencia llevada a cabo en la Zona Media será recogida en el plan de conservación para las aves esteparias que está elaborando el Departamento y en el que se establecerán mecanismos administrativos

que garanticen la colaboración con los agricultores de modo que se mantengan barbechos sin roturar.

### **El barbecho, clave**

Los barbechos tradicionales -terreno de cultivo que permanece sin sembrar durante uno o más años para que se regenere- desempeñan un papel fundamental para la conservación de numerosas aves esteparias, ya que ofrecen refugio, fuentes de alimentación y un buen hábitat para la nidificación a numerosas especies. Así, diversos estudios muestran la preferencia del sisón por los barbechos como lugar de cría y el efecto positivo que, para las aves esteparias en general, supone el mantenimiento, hasta la finalización de sus periodos críticos de reproducción, de los que barbechos con cobertura vegetal natural espontánea.

Durante los seguimientos de reproducción de sisón realizados esta temporada 2018 por Guarderío Forestal se han detectado ejemplares reproductores de sisón asociados a determinadas parcelas de barbechos con una cobertura vegetal óptima para la reproducción de la especie.

Según indican desde Medio Ambiente, no es suficiente con no cultivar las tierras, ya que su valor para las especies dependerá, en gran parte, del calendario y la gestión concreta que se realice en relación con el tipo y momento de laboreo y la duración del barbecho.

A través de los “contratos de custodia del territorio”, se pretende establecer líneas de colaboración que permitan compensar económicamente a propietarios y propietarias o personas que cultivan parcelas agrarias en barbecho con presencia constatada de sisonos reproductores, que garanticen el mantenimiento de estos barbechos en condiciones de hábitat óptimas para la reproducción de la especie.

En las parcelas seleccionadas se ha evitado el pastoreo y no se ha realizado ningún laboreo ni superficial ni profundo, ni se han aplicado herbicidas en un periodo concreto de tiempo que va de la fecha de localización de los ejemplares reproductores al 31 de julio. La información que estos agricultores aportan a través de cuestionarios de seguimiento es fundamental para los equipos técnicos y la mejora del conocimiento en este ámbito, y ayudan a determinar las condiciones óptimas para hacer posible que los barbechos vuelvan a ser lugares de acogida para el sisón común.

### **Ayudas para la mejora del hábitat estepario**

Además de estas experiencias piloto que Medio Ambiente está desarrollando en la Zona Media de Navarra, el Departamento de Desarrollo Rural ha puesto en marcha otras medidas en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020. Se trata de la medida 10 de “Agroambiente y clima” dotada con 300.000 euros anuales, que establece primas por hectárea de terreno arable por mantener unos compromisos de mejora de hábitats esteparios en su explotación.

Los 63 agricultores que, hasta el momento, se han sumado a la iniciativa han establecido un calendario de laboreo compatible con los ciclos biológicos de avifauna esteparia, barbechos sin laboreo en primavera y creación de llecós de las lindes de las parcelas cultivadas. Estos compromisos deberán mantenerse para un periodo de 5 a 7 años en la explotación.

Pueden acogerse a esta ayuda los titulares de explotaciones extensivas de secano localizadas al sur de la línea formada por Bargota, Armañanzas, Sansol, Los Arcos, Barbarin, Arróniz, Arellano, Dicastillo, Morentin, Aberin, Villatuerta, Larraga, Tafalla, Olite, Beire, Pitillas, Santacara, Murillo el Fruto y Carcastillo.